

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once a una
Barriocano, 29, 2.

PASTOS
Se arriendan los del monte de «El Conde», sito en Fuentes de Valdepero; para tratar con su dueño D. Hermenegildo de Gaudarillas, Mayor, pral., 25 y 27, Palencia.

Arriendo de pastos
Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena» sito en término municipal de Valbuena de Río Pisuegra, disponiendo de buena tenada y corraliega para el ganado; para tratar con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

Se vende
un carnero de 3 á 4 años; para tratar con Mariano Sánchez, en Frómista.

Se vende
media sillería y otros objetos de sala; informes, San Juan, 14.

PASTOS
Se arriendan los de la finca «LAS CHARCAS», propiedad de don Ambrosio Donis de la Fuente, de esta ciudad, sita en el término jurisdiccional de Becerril de Campos; para tratar de las condiciones de arriendo, quien lo desee, puede hacerlo con el propietario.

Pastos
Se arriendan por cinco meses del monte «Val de San Juan»; dirigirse á J. Font, Marqués de Albaída, núm. 38, fábrica de yeso, ó á la finca.

Se arriendan
Los pastos del monte Carrión; para tratar, con su dueña, María Muñoz, en Autillo de Campos.

Fotógrafo
Precios económicos.
Mayor pral., 138

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remita por correo telégrafo a quien le pida.

Jabón Vas onia
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.
Se recomienda por su economía y garantizada pureza.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Idelmón é hijo
Fotógrafos de la Real Casa
Gastaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

Carboneo de leñas
Se anuncia la venta de las leñas existentes para el carboneo en la corta ó pago titulado «Las Cinco Hermanas y parte de Milcueta» en la dehesa de Espinosa, término de Astudillo, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Besora; para tratar, con el administrador don José Castrillo del Mazo, en Astudillo.

LA MUERTE IMPLACABLE

CRÓNICA

Una tras otro, dos amigos míos, escritores ambos, han caído bajo la afilada segur de la muerte, que ha cortado, con sus cabezas, sus talentos eminentes, sus mentalidades privilegiadas y el latido vigoroso de sus lenguajes ingeniosos... José del Perojo y Félix Limendoux nos han sido arrebatados súbitamente, inopinadamente, cuando todos teníamos derecho á esperar de ellos grandes, admirables obras... ¡Pobrecitos!

Perojo en su enciclopédica filosofía y Limendoux en su teatro realmente vivido, representaban para las letras nacionales dos culminantes hombres. El primero en el nerviosismo de sus convulsiones potentes y el segundo en el apagado parpadear de su anemia, eran valientes, eran luchadores, eran buenos y eran honrados. Perojo, por su ansia de ciencia, se hizo pobre; Limendoux, por su deseo de sabiduría, no se hizo rico. El director del *Nuevo Mundo* era fuerte, era robusto, era sano; el autor de «El gorro frigio», era débil, era pálido, era tuberculoso...

A los dos les conocí y los dos me dispusieron su amistad... Justo es, pues, que las primeras líneas que después de su muerte llevan mi firma, lleven también sus nombres y prediquen el sincero, el leal, el sentido recuerdo que mi alma consagra á aquellos dos bellos artistas...

Yo bien quisiera rendirles un más digno tributo, pero no puedo hacerlo, ni sé hacerlo. Si algún pensamiento grande me sugiere el triste fin de mis amigos, ese pensamiento queda en mi corazón, porque del corazón brota... Allí estará siempre, junto con la amistad, el cariño y la admiración que yo les profesaba... De mis labios no salen más que oraciones para sus almas buenas...

A los dos se le hizo sorda, cruenta guerra... ¿A quién no se le hace? Prueba de que los dos despertaban envidias... Perojo, como publicista, como políglota eminente, se vio atacado; Limendoux, como autor dramático, se vio preterido... Las letras mundiales fueron injustas con los dos. Sin embargo, ambos han legado á la posteridad, con sus obras admirables, un nombre honrado é ilustre. ¿Qué más y qué menos podían legar?

A Perojo, ya que no su labor fecunda, le ha hecho inmortal su muerte... Con Limendoux ha sido la Parca menos justa; ni aún la oportunidad de morir á tiempo le ha cabido.

¡Qué horrible es considerar que ninguno de los dos podrá ya escribir, uno para aleccionarnos y otro para recrear nuestra vida! El alma tiembla, pensándolo

Una congestión cerebral y un vómito de sangre—dos accidentes fáciles, muy posibles y desgraciadamente muy corrientes—han bastado para privar al periodismo de dos privilegiados cultivadores y á las letras de dos insignes caudillos... La muerte los ha arrancado. ¡Misteriosa muerte!

¡Muerte implacable!
SILVIO DE CESPEDALES

HOMENAJE A LA VIRGEN DEL PILAR

Actos sublimes

Causa impresión grandísima en el ánimo de los católicos españoles, el entusiasmo que se observa alrededor del Pilar bendito de Zaragoza.

En carta, que recibo de uno de mis amigos que dejó en la inmortal ciudad en un último viaje cuando en nombre de EL DIA DE PALENCIA asistí á la Asamblea de la Buena Prensa, se me comunican interesantes noticias que seguramente han de ser del agrado de nuestros católicos lectores.

La junta ejecutiva del centenario de los Sitios acordó por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, conceder y regalar la medalla de oro, condecoración oficial del Centenario, á la Santísima Virgen del Pilar.

Dicha junta, desea que el acto de imposición revista extraordinaria brillantez y al efecto acordó invitar á su majestad la reina doña Victoria Eugenia, para que sea la augusta soberana quien con sus manos prenda en el manto de la Virgen dicha medalla.

Acordóse al mismo tiempo iniciar una suscripción popular al objeto de que el pasador de la medalla sea lo más rico posible.

La excelentísima señora marquesa de Squilache ha comunicado á la junta su deseo de regalar á la Santísima Virgen, el manto con las insignias de capitán general, por los honores que el Estado ha concedido á la Soberana Excelsa Reina de los Angeles.

También debo comunisar á nuestras católicas lectoras, que por encargo especial recibido en Zaragoza de las distinguidas señoras pertenecientes á la Acción Social, es su gusto que en esta ciudad se funde una Asociación, con idénticos fines, para lo cual han tenido la atención de ceder un reglamento, que lo tenemos á disposición de las damas palentinas.

Como preliminar de la fundación de dicho organismo en Palencia, hemos de publicar en breve un hermoso artículo, que ha tenido la amabilidad de ofrecernos para las columnas de EL DIA, y á petición nuestra, la valiente y distinguida escritora católica señorita María de Echarrí.

Animo, pues, á poner en práctica las ideas nobles lanzadas á los pies de la beatísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

ALFONSO CUBILLO

CONTRA EL DUELO

Según noticias recibidas de Roma, Víctor Manuel ha firmado, á propuesta de los ministros de Marina y de la Guerra, un decreto que prohíbe el duelo entre militares. Todas las cuestiones de honor serán sometidas á un jurado cuya sentencia tendrá carácter ejecutivo. También pueden ser sometidas al mismo tribunal las cuestiones entre militares y paisanos, si éstos se acogen al decreto.

Como ven nuestros lectores, la idea de acabar con esa farsa, estimada neciamente por algunos como lavaderos de honores mancillados, va ganando terreno.

Solamente en Francia, cuya desmoralización es patente, se repiten con escandalosa frecuencia tan lamentables hechos. El duelo últimamente celebrado entre Peronnet y Bernadac, apenas ha levantado en la República vecina la justa protesta que el sentido común formula ante tan incalificables atropellos y violaciones de toda clase de leyes.

Pero afortunadamente, en casi todos los países, aún en los más hostiles á las enseñanzas de la Iglesia, como la Italia oficial, los hombres se van convenciendo de la necesidad de desochar tan incauta manera de defender el honor, y pronto será un hecho la supresión del duelo.

DESDE RENEDE DE VALDAVIA

QUE SIRVA DE EJEMPLO

Al dar principio el siglo XX, dieron comienzo á la prolongación de la iglesia del pueblo y á la construcción de la torre. Al ver los principios de la obra y saber que Renedo es un pueblo de cien vecinos, modestos en su mayoría, toda la comarca y los que tuvieron noticia de los intentos que pretendía dicho pueblo, le juzgaron de iluso y temerario; pero ¡oh prodigio de la fuerza de voluntad y de la fe de un pueblo alentado por su idólatro cura don Procopio García, fallecido y llorado el 19 de Febrero de 1908, pocos días después de dar fin á la obra colosal que tiene lleno de admiración á todo el que contempla una obra grandiosa, en sí, y prodigiosa, teniendo en cuenta como fué llevada á cabo generosamente por la cooperación de todo el pueblo, capitaneado por el señor cura párroco, que á la vez hizo de arquitecto, maestro de obras y de peón, pues al lado de sus feligreses, siempre era el primero que sacaba la sillería de la cantera, alentando á todos con su palabra y con su labor, dejando al morir un recuerdo que no se borrará nunca del corazón de sus feligreses y un estímulo grande, para no desmayar en sus trabajos, teniendo presente el ejemplo práctico que les dejó su párroco.

Tan grande fué la influencia que llegó á tener el difunto párroco sobre sus feligreses, que á una simple palabra suya, todos, como movidos por un resorte misterioso, andaban por donde él les indicaba, y era conmovedor en extremo el ver á sus órdenes todas las fuerzas con que cuenta la parroquia, á manera de un grande ejército, porque estaban mezclados todos, niños y ancianos, mujeres y jóvenes doncellas, y todos los vecinos, con sus carros y ganados, y muchas veces todos estos elementos componían un conjunto tan ejemplar y edificante, que hacía derramar lágrimas de ternura y admiración á propios y á extraños, al ver la unión de un pueblo que se reunió mil veces para levantar grandiosamente la casa de Dios, sin contar con recursos pecuniarios, pues solo contaban con 8.000 pesetas para una obra que vale 80.000; de modo que 72.000 pesetas han salido de la labor y de la cooperación del pueblo, cifra colosal, no sólo para un pueblo modesto, sino para una gran capital.

Lo dicho bastaría para que todo el mundo ruidiera un testimonio de admiración hacia este pueblo que puede servir de modelo á todos los pueblos pero quiero decir algún detalle más para que los inteligentes pueda formarse una idea de las proporciones de la obra y á la vez convengan con todos los admiradores en el concierto admirable que puede formarse de una labor que inmortaliza á una parroquia y á su párroco y que manifiesta claramente lo mucho que vale la unión mútua y la decidida voluntad alentada por una fe viva y persuadida por el buen ejemplo y sana moral de los que dirigen y administran en las grandes empresas.

Desde los cimientos de la torre hasta su remate que corona un reloj suabioso, mide 35 metros de piedra sillería y torre-cilla de reloj de hierro coronada por el signo de nuestra redención que es el pararrayo de las tempestades del alma y junto á ella un pararrayo montado con toda la perfección que alcanzó en nuestros días esa clase de instalaciones y para lo que tiene grandes actitudes la renombrada casa de nuestro laborioso fabricante de máquinas don Moisés Díez, de Palencia, de cuyos talleres han salido la torre de hierro, el reloj y la refutación de dos grandes campanas que completan la obra gigantesca que tiene pasmados á todos los moradores del Valle de Valdivia y á todos los que aciertan á cruzar por delante de esa obra hija de un amor religioso alentado por el espíritu abrasado en la caridad y en el entusiasmo de su párroco; nacido en Mouzón y huastanito, de corta edad fué recogido por sus cristianos tíos don Francisco Abia y doña María García de Renedo de Valdivia, y con su protección hizo la carrera en Renedo, Barriosuso y León, llegando á ser un profeta en su pueblo en donde su memoria es perpétua y niños y grandes le recuerdan siempre con lágrimas en los ojos, y los relatos que hacen los vecinos son conmovedores teniendo precisión absoluta de no recordar el nombre de tan santo sacerdote para no despertar recuerdos que oprimen el corazón sofocado por la moción y el llanto.

En toda la fábrica han invertido ochocientos metros cúbicos de piedra sillería labrada, 3.600 arrobas de cal. Cada vecino prestó servicio 225 días y todos los ratos que le quedaban libres después de sus quehaceres ordinarios, y en los días grandes al regresar de sus faenas, se juntaban todos y solo sisto que no existían fotografías que detallan los cuadros que ofrecían cientos de hombres, mujeres y niños, cada uno con su carga de piedras, cal y otros materiales. En el transcurso de la obra ocurrieron verdaderos milagros y en una ocasión estaban doce hombres sobre una viga fuerte y cinco minutos después de bajar de ella se rompió sola por el medio, y por el estilo ocurrieron algunas cosas más, sin que haya que lamentar nada grave en los cuatro años largos que duró la obra arriesgada por su altura. Muchos datos interesantes omito con sentimiento por falta de tiempo, y solo he procurado dar á los lectores de ese ilustrado diario una sucinta idea, por el desconsuelo que he tenido de pasar en silencio un acontecimiento que debía de escribirse con letras de oro en los anales de la historia, para ejemplo de todos y confusión de los enemigos de la Iglesia Santa.

Dios se ha complacido mucho de los sacrificios que se han impuesto los moradores de Renedo y al efecto les está recompensando con una paz envidiable y con los bienes de salud y cosecha de frutos para atender sus necesidades y todos tienen el consuelo indecible de ver coronada su obra con el éxito más feliz y con el aplauso unánime de miles de admiradores que imitan al que escribe estas líneas.

A toda la obra secundaron el señor alcalde y todo el Ayuntamiento, con su dirección y trabajo.
El desmonte que han hecho en la cantera, para sacar los 800 metros cúbicos de piedra, es poco menos admirable que la obra, por la profundidad á que estaba el filón de granito. Simultáneamente, y por el pueblo, construyeron el puente de piedra sobre el río Valdivia, que consta de cuatro arcos, tan sólidos, que permiten la circulación de carros, y hasta resistiría el paso del tren.
FR. PATRICIO ESPINOSA
Religioso franciscano.
18 de Octubre de 1908.

Aguardiente y alcohol de vino, 40 pesetas hectolitro.

Por cada hectolitro de los demás aguardientes y alcoholes neutros, 70 pesetas.

Por cada hectolitro de alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

Se considera alcohol vínico, además del obtenido de éste, el procedente de los orujos y otros residuos de la vinificación, y se asimilará á ello también el obtenido de la sidra y el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar, cuya graduación no exceda de 75°.

El pago del impuesto dice el art. 3.º que podrá diferirse hasta la extracción de la fábrica ó de esos depósitos, pudiendo hacer el pago en metálico ó en pagarés.

Se garantizará el impuesto únicamente en los casos en que los aguardientes ó alcoholes se destinen directamente á la exportación, ó á fábricas de rectificación ó de alcohol desnaturalizado.

Se declara libre la fabricación de aguardientes compuestos y licores, cuando se emplee para su elaboración aguardientes y alcoholes producidos en otras fábricas.

Las fábricas de aguardientes compuestos y licores satisfarán una patente anual irreducible, que podrá oscilar de 250 á 5.000 pesetas.

Los aguardientes y licores envasados en botellas ó frascos, hasta tres litros de cubida, quedarán sujetos á precintos de pago, en esta forma:

Aguardiente anisado y ron, escarchados, caña, cognac y Ginebra, de graduación menor de 34°, en frascos de medio litro, 10 céntimos; los envases de mayor cubida, 20 céntimos, los mismos, con graduación mayor á 34°, 25 y 40 céntimos, respectivamente.

Se exceptúan de precintos los envases destinados á la exportación.

Las fábricas no intervenidas quedarán obligadas á trabajar sin interrupción las veinticuatro horas del día, una vez levantados los precintos, quedando los fabricantes obligados al pago del impuesto por la cantidad que puedan elaborar, según la potencia productora comprobada.

Se autoriza á los cosecheros para destilar 50 litros de aguardiente.

Para su consumo particular se señalan las condiciones que han de concurrir para la devolución á los que empleen en sus industrias el alcohol.

Se prohíbe la venta al detall de alcoholes y aguardientes en las fábricas donde se obtengan.

La Administración celebrará conciertos individual ó colectivamente para la percepción del impuesto.

A los aguardientes y licores que se importen en España se les impondrá precintos, igual que á los nacionales.

En los tratados y convenios que se celebren no se estipularán rebajas de derecho ni compromisos de ninguna clase.

En las disposiciones transitorias se estatuye que las fábricas y almacenes hagan un balance de existencias, y una vez determinado el cargo, harán el ingreso del saldo total.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Ultima decena de Octubre

El miércoles 21, estará en Argelia la depresión del S. O., y otro centro de perturbación aérea se presentará en el Atlántico, entre Madera y Portugal.

Tiempo nuboso y algunas lluvias y tormentas en la región de Levante, Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 22, persistirá en el Mediterráneo y en el S. O. mínimos barométricos que producirán tiempo variable é inseguro y alguna tormenta, particularmente en la mitad meridional, con los mismos vientos de entre S. E. y N. E.

Se perturbará más la situación atmosférica el viernes 23, pues además de actuar en Argelia una depresión, arribará á la bahía de Cádiz un importante centro borrascoso que, en combinación con aquella, ocasionará lluvias y tormentas en la Península, principalmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 25, estará en Baleares la depresión de Argelia, y otra nueva depresión llegará al S. O. de Irlanda.

Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N. O., con vientos de dirección variable.

Las depresiones que habrá en Irlanda y en las islas de Océrga y Cerdeña el lunes 26, solamente serán algo sensibles en el N. O. de la Península y en algunos puntos del Mediterráneo, especialmente en el S. E.

El martes 27, se acercará al S. O. de Portugal otra depresión del Atlántico, que

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto reformando la ley de alcoholes. He aquí un extracto de dicho proyecto:

La tributación especial de alcohol consistirá en un impuesto único, que se llamará de fabricación.

Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes simples y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación, continuarán exentas del pago de contribución industrial.

El impuesto de fabricación se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:

producirá algunas lluvias en el S. O. de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Dicha depresión llegará a nuestras regiones el miércoles 23, situándose sus centros principales en Galicia y en el centro de Cádiz; otro mínimo barométrico aparecerá en Argelia. Se generalizará el temporal de lluvias y tormentas en la Península, con vientos de dirección variable.

El jueves 29, se habrá trasladado al S. O. de Irlanda la depresión de Galicia, y persistirán en los mismos lugares el núcleo de fuerzas perturbadoras del S. O. y el mínimo de Argelia.

Se producirán lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del S. O. de Irlanda se remontará a Escocia el viernes 30, y el mínimo de Argelia se encaminará a Túnez.

Irán mejorando el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se registrarán algunas lluvias en el N. O. y región mediterránea, especialmente en el S. E.

El sábado 31 dominará el buen tiempo en la Península, por punto general.

SERJON

El baile de San Vito

curado por las Píldoras Pink

D. José Vilches Gutiérrez, Varflora, 40, Sevilla, muy quebrantado por una enfermedad nerviosa, sufría ataques de baile de San Vito: las Píldoras Pink le han librado de este triste padecimiento. A consecuencia de su curación nos escribe lo siguiente:

«Tengo el gusto de participar a usted que las Píldoras Pink me han curado completamente del baile de San Vito, que padecía como resultado de una enfermedad nerviosa que me había debilitado mucho. A decir verdad ya no sufría, ya no tenía dolores, pero estaba desconsolado de verme sacudido por tan horribles movimientos convulsivos. Había oído decir que las Píldoras Pink habían curado en Sevilla a varias personas atacadas de enfermedades nerviosas; así, quise someterme a un tratamiento del que tanto bien se decía. Las Píldoras Pink me han librado del baile de San Vito y me han curado perfectamente. Ahora me ballo en muy buen estado de salud.»



D. José Vilches Gutiérrez (Cl. Los Italianos, Sevilla)

El baile de San Vito ó corea es una afección nerviosa caracterizada por unos continuos é involuntarios movimientos de la cara, brazos y piernas y en general de todos los órganos movidos por el sistema locomotor voluntario. La clorosis y la anemia predisponen a esta enfermedad que ataca sobre todo a los niños y personas jóvenes. Con frecuencia suele ser el resultado de un susto ó de una emoción muy violenta. Las Píldoras Pink curan rápida y seguramente el baile de San Vito y las enfermedades nerviosas. Su acción regeneradora y tónica de los nervios se manifiesta desde el principio del tratamiento; desde los primeros días se alivia el enfermo. No hay mejor remedio que las Píldoras Pink para curar la anemia, clorosis, debilidad general, baile de San Vito, neuralgias, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago y reumatismo. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso y curan todas las enfermedades que acabamos de enumerar, porque aún teniendo una apariencia muy diversa su origen es el mismo; la pobreza de sangre ó el agotamiento nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas

CRONICA EXTRANJERA

Una princesa ladrona

La princesa siciliana Juana María Gravina ha sido detenida en Florencia, acusada de ladrona.

Para realizar sus robos, hacía visitas a las señoras de la aristocracia, amigas suyas, en el momento en que éstas se hallaban solas. Entonces se fingía enferma, y mientras la señora de la casa salía en busca de auxilios, se apoderaba de cuanto encontraba á mano.

Una de estas operaciones, que le resultó fallida, la descubrió, siendo reducida á prisión la princesa.

Un drama en los aires

Los aeronautas italianos, capitanes Memmo y Aguglia, salieron de Vico-

za (Italia) á bordo del globo «Elivia», de 2.000 metros cúbicos de capacidad.

A poco de partir, cuando cruzaba el globo por encima del pueblo de San drigo, reventó, con horrible detonación. Al caer sobre la iglesia del pueblo destruyó el campanario y hundió parte del tejado.

El capitán Memmo quedó con el cráneo destrozado, y Aguglia, que cayó al interior del templo, quedó muerto delante del altar mayor.

El sacerdote que en aquel momento celebraba Misa, sufrió un accidente que le privó del sentido y varios fieles resultaron heridos y contusos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa María Salomé, San Marcos ob. y San Juan Capistrano.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 7; carneros, 5; corcheros, 23; leñazos, 0; ovejas, 4; cerdos, 2

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ildefonso Frontela González, soltero, de 35 años, hospital; Francisco Coloma Camino, casado, de 65 años, Empeñada, 6.

Nacimientos.—Jerónima Tijero Franco, hija de Valentín y Jerónima, Paso á nivel de Guadán.

Cárcel

Día 20:

Altas.—Gabriel Serrano Sancho, á cumplir dos meses y un día de arresto mayor.

Bajas.—José Rodríguez Fernández, del Juzgado, á libertad.

Existencia.—69 varones y 10 hembras.

Total.—79.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 16° Id. mínima, 11° Dirección del viento, S. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

En el tren rápido, número 8, pasó ayer por la estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid, la reina madre doña María Cristina.

Nuestro celoso corresponsal en Venta de Baños, nos da cuenta de que al hacer maniobras el tren número 24, fué cogido entre los topes de dos coches el empleado del recorrido llamado Saturnino B.

El desgraciado fué reconocido por los señores médicos don Abundio Rincón, de esta ciudad, don Hermán Sánchez, de Valladolid, y el de Hontoria, que á la sazón se encontraban en el lugar del suceso, curando al herido.

En una camilla se le trasladó á su domicilio.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62, 1.º

Mañana sale para El Ferrol, con objeto de predicar el Novenario de las Animas, el elocuente orador sagrado reverendo padre Fr. Manuel de la Calle, de la orden de Santo Domingo.

Lleve feliz viaje el virtuoso dominico. En el S. I. M. del Pilar de Zaragoza se halla vacante el beneficio de organista, con plazo de cuarenta días, á contar desde el domingo último.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes, en segunda convocatoria.

Se encuentra en esta capital el digno magistrado de la Audiencia Territorial de Valladolid, don José María de Uribe, con objeto de suplir estos días á otro magistrado de esta Audiencia.

Rien venido sea

INFORMES garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva Ley. El agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, extramuros de Mercado, núm. 2.

Por infracción de la ley de deseano dominical, ha sido multado con 15 pesetas un individuo, dueño de un establecimiento de bebidas.

Leemos en la prensa de Madrid, que el señor Besada se le atribuye el propósito de suprimir la desgravación de los vinos, por no haber respondido su implantación, en algunos puntos, á la economía consiguiente para los compradores.

Después de terrible enfermedad, ha fallecido en esta capital nuestro estimado amigo, el inteligente perito agrimensor don Francisco Coloma Camino, cuyo sepelio se ha verificado esta tarde, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos en su justificada y profunda pena á la atribulada familia del finado, á la que enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

La comisión permanente de la junta directiva de la Asociación de maestros de esta provincia acordó en sesión de ayer adherirse al «Mito pedagógico en favor de la infancia», que, por iniciativa de algunos maestros, se verificará el día 1.º de Noviembre, á las once de la mañana, en el pueblo de Osorno, é invitar á todos los maestros de la provincia para que concurran al mismo.

Se suplica á la persona que el miércoles último, haya recogido una maleta que se extravió en la carretera de Rioseco, desde Revilla de Campos á esta ciudad, la entregue en Villerías, casa de don Germán Pastor, ó en esta ciudad en casa de don José Calvo Barrios y se gratificará.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha sido nombrado aspirante de primera clase con destino á las oficinas de este Gobierno civil, á don Braulio Guevara Blanco, sargento propuesto por el ministerio de la Guerra.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular del señor gobernador civil dirigida á los Ayuntamientos, á fin de que incluyan en sus presupuestos ya ordinarios ó extraordinarios, una cantidad fija y suficiente destinada á los gastos que puedan originar las medidas de previsión y defensa contra la epidemia cólerica.

El Ayuntamiento de Monzó acordó la venta en pública subasta de 18.395 kilogramos 469 gramos de trigo del Pórito, cuyo acto tendrá lugar el día 11 del próximo Noviembre, á las once de su mañana.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Coccina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

El billete núm. 5.637, premiado con 3.000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer, ha sido expandido en la afortunada Administración núm. 1, á cargo de doña Ramona Colombres

Los diez décimos de dicho billete fueron todos adquiridos por vecinos de esta ciudad.

Se inauguró en La Oeruffa el lavadero mecánico, establecido en muchas ciudades de España, y cuyo funcionamiento es útil y barato.

Lo moderno del sistema, lo mucho que sale ganando la ropa, la economía del tiempo, la seguridad en los recibos y entregas y la asepsia completa de todas las prendas aseguran el éxito del nuevo establecimiento.

Las aguas de BELASCOAIN no tienen rival para la curación de los cólicos del riñón é higado, cálculos y renillas de la vejiga, gota y cuantas enfermedades se derivan del artrismo.

El alcalde de Población de Arroyo comunica al señor gobernador civil que al vecino Marceño de la Vega, le fueron robadas de la cuadra dos caballerías de su propiedad.

La sección de adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado de esta ciudad, celebrará vigilia general solemne en la noche del domingo, festividad de Todos los Santos, al día 2, conmemoración de los fieles difuntos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se convoca á elección parcial para diputado á Cortes por el distrito de Palencia.

El digno gobernador civil de esta provincia, don Agustín Díez, ha recibido esta tarde un telegrama del de Santander, participando la triste nueva de haber fallecido, á las siete de la mañana de hoy, en aquella capital, á donde había acudido al Congreso Agrícola, en representación de nuestra Asamblea provincial, nuestro querido amigo el diputado provincial por el distrito de Cervera, don Acilino Díez Gómez, víctima de rápida enfermedad.

También recibió el señor Díez otro despacho del presidente de la Diputación, don Manuel García de los Ríos, participando el fatal desenlace, y que en el primer tren salía para la capital montañesa, para asistir al entierro, que se verificará mañana.

Al saber esta tarde la triste noticia del fallecimiento del digno diputado y querido amigo nuestro, don Acilino Díez Gómez, sentimos honda impresión como seguramente sentirán cuantas personas conocían las bellas prendas de carácter que le adornaban.

En el inmenso dolor que en estos momentos embarga á toda su distinguida y desconsolada familia, nosotros tomamos parte, pidiendo al Altísimo la conceda la necesaria resignación cristiana para sobrellevar golpe tan rudo y pérdida tan irreparable.

El señor Díez Gómez, cuya alma Dios haya acogido en su seno, murió rodeado de algunos de sus deudos y amigos.

Ha sido ascendido á la categoría de maestro-armero de primera clase, el que lo era de segunda del regimiento de Talavera don Celestino Grossi.

Por reciente circular de la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra, se dispone que los cuerpos y unidades que tengan establecida clase de preparación de sargentos con arreglo á la nueva ley de ascenso, remitan estado numérico de los que asistan á la citada clase ya sean de los comprendidos en la convocatoria ó que asistan voluntariamente.

En la tarde de hoy llegaron á esta capital, conducidos por la carretera, desde Venta de Baños, y convenientemente custodiados por la guardia civil, los asesinos del ermitaño del Cristo del Otero, ingresando en la cárcel, en donde serán vigilados con las más extremadas precauciones.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral, y matriz

Brazos y piernas artificiales

Visita ortopédica especial

En PALENCIA el 24 y 25 de Octubre Hotel Continental.

El director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los días 24 y 25 de Octubre en el Hotel Continental, á los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Palencia los días 24 y 25 de Octubre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista,

Preciados, 34 y 36

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERRA

Se advierte al público que esta consulta que hace nueve años viene aplicándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 20, 9 n.

Congreso

El señor Dato abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul los señores Maura y Cierva.

El señor Torres Guerrero pregunta al Gobierno cuándo se van á verificar las elecciones municipales y con arreglo á qué censo si al antiguo ó moderno.

El señor Maura: El Gobierno no tiene criterio fijo en esta cuestión y lo deja desde luego á lo resultante de las opiniones de los diferentes partidos políticos.

Los señores Moret, Canalejas, Azcárate, Carner y Feliú, se manifiestan partidarios de verificarlas con arreglo al nuevo censo el cual ha de sufrir modificaciones por lo tanto son partidarios de un aplazamiento, pero siempre que las elecciones se hagan separadamente y con independencia á la nueva ley de Administración local.

Se reanuda el debate sobre la interpelección del diputado solidario señor Hurtado, respecto al viaje de su majestad el rey á Barcelona.

Habla el presidente del Consejo, manifestando que dicho viaje obedece al deseo que la reina doña Victoria tiene de conocer á Cataluña.

El señor Calvet se ocupa de la ley de jurisdicciones.

Le contesta el señor Maura y se pone á discusión el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Moral elogia el proyecto y aplaude al Gobierno con tal motivo.

Se levanta la sesión.

Senado

A las 3:50 abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul, los señores Alledsalazar y Figueroa. Este, de uniforme, lee un proyecto de pensión preventiva á los menores de edad.

El conde de Casa Valencia, pide que las islas Canarias se dividan en dos provincias.

También pide la abolición de la pena de muerte.

El señor Tormo, pide antecedentes al ministro de Gracia y Justicia sobre la venta de tapices, propiedad del clero de Zaragoza, y otros objetos de arte, propie-

dad de los Obispos de Ciudad Real y Zamora.

El ministro de Gracia y Justicia, dice que tanto él, como el señor San Pedro, se preocupan de estas ventas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 20, 9 n.

Consejo de ministros.—Ampliación

Como estaba anunciado, á las diez de la mañana se reunieron los ministros en palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno, pronunció su acostumbrado discurso resumiendo los más importantes asuntos acerca de la política interior y exterior, fijando especialmente la atención en los debates parlamentarios, en las cuestiones de Marruecos y en el conflicto de Oriente.

Por separado, cada ministro dió cuenta de los asuntos que afectan á sus respectivos departamentos, informando de los proyectos que tienen en estudio.

Después pusieron á la firma muchos decretos, entre ellos los siguientes: Disolviendo el patronato de médicos y convocando á la elección de nueva junta; fijando los partidos judiciales donde se constituirán los tribunales industriales; los indultos acordados en anteriores Consejos y una combinación de magistrados; convocando á elecciones parciales por los distritos de Villacarrillo, Palencia, Tuy y Cartagena; autorizando la petición á las Cortes de pensiones para las familias de los médicos que mueran á causa de las epidemias; la adquisición de 5.000 postes telegráficos, para la Dirección general del ramo; idem la adquisición del material sanitario necesario para Madrid y Barcelona; la concesión de honores de jefes superiores de Administración civil á varios funcionarios públicos; la combinación militar de qu; han venido hablando algunos periódicos, y otros decretos de relativa importancia.

El ministro de la Guerra, dijo á la salida que, según noticias del general Marina, las kabilas hafidistas juraron cortar la cabeza al Roghi.

Quedó acordado el itinerario del viaje á Barcelona.

Cosas de fuera

A juzgar por los últimos telegramas del extranjero, se trabaja activamente por evitar la guerra en los Balcanes, á pesar de que tanto Serbia como Bulgaria, no están dispuestas á dejarse supeditar por Austria ni Turquía, de igual manera que Cre'a persiste en anexionarse á Grecia.

Programa de oposiciones

Dentro de breves días quedará aprobado el programa de oposiciones al cuerpo de Interventores del Estado, en la explotación de los ferrocarriles.

El digno director de Obras públicas, señor Calderón, trabaja sin descanso en la reorganización de todos los servicios á él encomendados.

De Gracia y Justicia

Firmóse nombrando deán de Guadix á don Manuel Jiménez, que era chantre de la misma.

Idem para el arcidiacono de Astorga al canónigo don Ricardo Sabugo.

Nombrando por oposición canónigo de Tarragona, á don Miguel Serra, de Tarazona á don Justo Gode y de Ciudad Real á don Ramón Pérez.

POR TELÉGRAFO

Madrid 21, 9:15 m.

Millán Astray á Barcelona

El jefe de la policía de Madrid, señor Astray, ha salido para Barcelona, con varios inspectores y agentes á sus órdenes, estando este viaje relacionado con el que á aquella capital realizarán en breve nuestros reyes.

Sucesos

Comunican de Valladolid, que un zapatero llamado Eudoxio Ramos, mató á su mujer, Paulina Benito, infiriéndola una herida en la región femoral, con una cuchilla propia del oficio.

—En el pueblo de Cervera (Castellón de la Plana) unos salvajes rociaron de petróleo la puerta de la casa rectoral y la prendieron fuego.

El párroco pudo salvarse, gracias al arrojado de algunos vecinos que le auxiliaron.

Consejeros de Estado

Ayer juraron el cargo de consejeros de Estado los señores Dato y Gasset.

Una conferencia

Los señores Besada y García Alix, han conferencia to extensamente sobre el saneamiento de la moneda.

Un real decreto

Hoy firmará su majestad el rey un real decreto, autorizando al ministro

rio de la Guerra para presentar á las Cortes el proyecto de ley concediendo retiro á los sargentos que, por cumplir la edad reglamentaria, tengan que dejar la escala activa.

La reforma de la ley de alcoholes

Se asegura que los liberales demócratas formularán un voto particular sobre la reforma del proyecto de la ley de alcoholes.

De Melilla

Comunican de Melilla, que los aduaneros roghistas se han internado en aquella plaza.

En el Congreso

Hoy se leerá en el Congreso un proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de los médicos muertos por contagio de epidemias.

Del extranjero

Se reciben noticias de un imponentísimo tifón desarrollado en las costas de China.

La violencia de la tempestad y del viento fué tan fuerte, que arrasó varias poblaciones, ocasionando la muerte a más de 2.700 personas.

—Corren rumores de haberse declarado en orisis el Gobierno austriaco.

—En la costa de Suderlán, ha naufragado el vapor «Abarota», salvándose la tripulación.

—Ha dimitido el ministro de Marina francés M. Thompson.

Madrid 21, 3 t.

La firma

Su majestad el rey ha firmado hoy un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto poniendo á los sargentos en idénticas condiciones que los oficiales para disfrutar de derechos pasivos cumplida la edad reglamentaria.

Nuevos vocales

Han sido nombrados los vocales de la junta consultiva de seguros.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 20 Octubre

Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	83 35
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 60
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	451 00
Acciones de Tabacos.	000 00
París, vista.	11 50
Londres, vista.	23 00

VENTA

La testamentaria de don Nazario Pérez Juárez, vende en pública subasta extrajudicial el día veintinueve del actual y hora de las doce, ante el notario don Andrés Barriuso, en esta ciudad, calle del Consistorio, núm 4, y bajo del pliego de condiciones de manifiesto en dicha notaría, las fincas siguientes, sitas en campo y término de esta ciudad:

Una tierra al camino de Husillos, de tres cuartas, tasada en 75 pesetas.

Otra tierra al camino de Husillos, de tres cuartas, tasada en 75 pesetas.

Otra tierra á los Bocarones, de diez cuartas, tasada en 500 pesetas.

Otra tierra á Agualviva, de cuatro cuartas y ochenta palos, tasada en 100 pesetas.

Otra tierra al camino de Palencia, de catorce cuartas, tasada en 500 pesetas.

Otra tierra á Cinco Picos, de nueve cuartas, tasada en 500 pesetas.

Otra tierra á Agualviva, de cuatro cuartas y treinta y siete palos, tasada en 100 pesetas.

Otra tierra á los Tuertos ó Camino real, de nueve cuartas, tasada en 300 pesetas.

Otra tierra al camino del Emperador, de tres cuartas, tasada en 125 pesetas.

Otra tierra á Agualviva, de doce cuartas y ochenta palos, tasada en 700 pesetas.

Otra tierra al camino de Rioseco ó Pavos Reales, de siete cuartas y un palo, tasada en 150 pesetas.

Otra tierra al colmenar de Ortiz ó Valdeorca, de diez cuartas y ochenta y seis palos, tasada en 850 pesetas.

Otra tierra en Santo Tomás, de ocho cuartas y ochenta palos, tasada en 300 pesetas.

Una viña á los Molazos, de seis cuartas, tasada en 100 pesetas.

Otra viña á Valdesantos, de dos cuartas, tasada en 70 pesetas.

Otra viña al picón de Valderrobledo, de dos cuartas y cuarenta y cinco palos, tasada en 80 pesetas.

Un majuelo á los Molazos, de ocho cuartas, tasado en 100 pesetas.

Otro majuelo á Valdeorca, con una caseta, de diez cuartas y ochenta y ocho palos, tasado en 1.500 pesetas.

Una tierra á Valderrobledo junto á Valdeorca, de doce cuartas y ocho palos, tasada en 900 pesetas.

Un majuelo al camino del Soto, de dos cuartas, tasado en 75 pesetas.

Otro majuelo á Carrechiquilla, de veinte cuartas, tasado en 1.500 pesetas.

Otro majuelo á los Molazos, de cuatro cuartas, tasado en 60 pesetas.

Una tierra á Gigondo, de catorce cuartas, tasada en 400 pesetas.

Un majuelo á Valderrobledo, de cuatro cuartas, tasado en 100 pesetas.

Una tierra á la Fuente del Mesón, de ocho cuartas, tasada en 300 pesetas.

Un majuelo á Valdeorca, de cuatro cuartas, tasado en 100 pesetas.

Otro majuelo á Valdesantos, de dos cuartas, tasado en 125 pesetas.

Otro majuelo á Valderrobledo, de seis cuartas, tasado en 120 pesetas.

Otra majuelo á los Molazos, de cuatro cuartas, tasado en 60 pesetas.

Otro majuelo á los Molazos, de cuatro cuartas, tasado en 80 pesetas.

Una tierra á la Miranda, con caseta, de dos cuartas, tasada en 500 pesetas.

Otra tierra á Carreastro, de diez cuartas, tasada en 1.000 pesetas.

Un majuelo á Pernazas, de ocho cuartas, tasado en 200 pesetas.

Una tierra en campo de Villalobón á la Berraca, de siete cuartas y veinte palos, tasada en 150 pesetas.

Vista panorámica

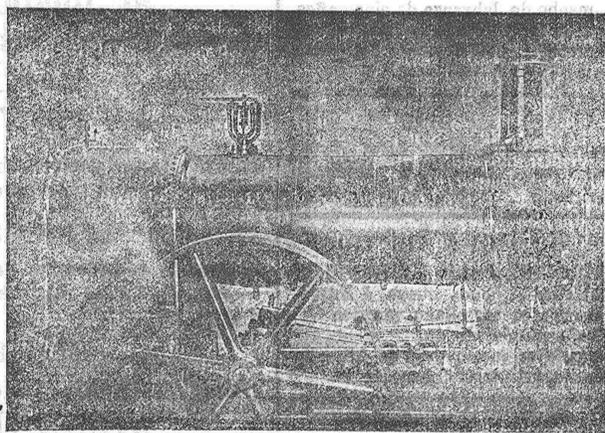
de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

TEMPORADA DE INVIERNO Casa Castellero

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para señora, caballero y niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de señora y niños y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida.

148—Mayor principal—150—PALENCIA



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda ó Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar {MAGICA} Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazarés y Peluquerías. **Frasco, 5 Pesetas**

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal **JOSÉ ABAD, Loción «Mágica» —BARCELONA**

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

Grandes almacenes de maquinaria agrícola

de los Sres. Alberto Ahles y C. á cargo de D. José Revuelta, Avenida de Casados edificios de la Plaza de Toros

Labradores: Grande exposición de toda clase de máquinas agrícolas donde hallareis la renombrada sembradora «San Bernardo» reformada con el acreditadísimo distribuidor Rud-Sako.

He de advertiros que esta máquina ha cambiado por completo con la gran reforma, la cual constituirá seguramente los deseos de todos los labradores técnicos, prácticos y teóricos; pues su reforma está tan á la vista que no cabe duda de que no habrá otra máquina que la aventaje para estos campos de Castilla.

Al mismo tiempo ofrezco un nuevo distribuidor de abonos, único y exclusivo en España en su clase.

He recibido también un inmejorable surtido en trisurcos y cuatriscursos de la casa de Sako tan conocidos en esta provincia como los mejores de esta clase de artefactos.

Gran surtido en segadoras, guadañadoras, afiladoras y rastrillos «Deering», trillos «Ramiz», aventadoras «Coloniales» y B. W. S., cribas «Clert», arados «Rud-Sako» legítimos, rodillos, gradas, arrobaderas, trituradores, bombas, prensas para paja, etc.

Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

ABONOS ORGÁNICOS Y MINERALES

á base de superfosfatos de huesos

FABRICA DE ARANJUEZ (Madrid)

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

ANÁLISIS de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

CONSULTAS ESPECIALES sin desembolso para el agricultor.

GARANTIA PERFECTA de la composición de los abonos que la casa elabora, con arreglo á las fórmulas establecidas por el ingeniero agrónomo, director de la fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

DON PERFECTO POLLOS

Puntos de venta en la capital: Calle de D. Sancho y almacenes de Hermógenes Sendino, afueras de San Lázaro.

ABONOS MINERALES

(Primeras materias químicamente puras)

de LUIS PERELÉTEGUI.—Valladolid

Superfosfatos de cal (80) de la Sociedad Sain-Gobain y del Sindicato Belga.

Sulfato Amoniaco Inglés (80)

Sulfato Potasa (80)

Cloruro Potasa (80), etc., etc.

Agricultores: No comprar sin antes dirigiros á esta casa.

Ventas bajo garantías de análisis.

Precios ventajosos.—Almacenes en Valladolid.

Depósitos en Bilbao, Santander y Pasajes.

Toda la correspondencia á

Luis Perelétégui, Alfareros, 32, Valladolid

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

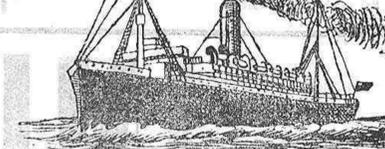
Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

SERVICIO MENSUAL ENTRE

MALA REAL INGLESA



Santander,

Republica Argentina,

Cuba y México

Vapores correos ingleses

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 23 de Octubre saldrá de Santander el magnífico vapor de gran porte y dos hélices «SEGURA».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana en 3.ª clase 195 pesetas y 7 de impuestos; en 2.ª clase 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase 525 y 4 pesetas de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico en 3.ª clase 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª 450 y 2 de impuestos; en 1.ª 575 y 4 de impuestos.

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 10 de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor «PARANA».

Admite pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.

Unico agente de la Compañía en SANTANDER, es su consignatario D. LUIS DE MARURE, MUELLE, 31

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres dias antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa
y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritisismo.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

COMERCIO DE DURAN

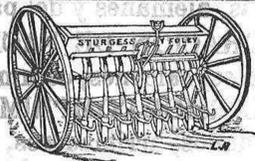
Liquidación verdad de todas las existencias que hay en esta casa, á precios reducidos, por retirarse del negocio.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.



MAQUINARIA AGRICOLA

Compañía Anónima (Parsons)—Madrid, Sevilla, Valladolid

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Miranda de 7 y 9 rejas.

Cubre semillas, arados Eker y americanos, rodillos, gradas, escarificadores, etc., etc.

TAPICERIA

Amuebladora Palentina

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21

frente á la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Ventas á plazos

Trabajos de encargo

Casa en venta

ó renta, la señalada con el núm. 15 de la calle de Virreina; informarán, Mayor pral., 191, despacho de salvados.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Venta

Por no poder su dueño atenderlas, se venden dos vacas de leche, holandesa y suiza; para tratar y verlas, en Dueñas, Orisógono Zamora.

Maestro herrero

Se necesita en el taller de carretería y herrería de Ceferino Aguado, calle de la Parra, núm. 2.

Un joven

de 19 años de edad desea colocarse en ultramarinos ó de escribiente en alguna oficina; para informes en esta administración.

Se vende

un carro nuevo, con toldo y arreo; para tratar con su dueño, calle de las Monjas, núm. 31, en Palencia.

Se vende

Un macho de labranza de cinco años, siete cuartas y tres dedos, buenas formas y trabajo; en Revilla de Campos informará Antonio Gutiérrez.

Ama de cria

Para su casa, casada, leche de 15 días; dará razón Aurelia de Castro, en Magaz.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva ó interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

Dep. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Revisor, por el P.º

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDEAS DE VAPO

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguran la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C.º—Palencia

¡IMPORTANTE!

LIQUIDACIÓN VERDAD

Con un 25 por 100 de rebaja, se liquidan todas las existencias del almacén de muebles de

ROBLES

1, 3 Y 5—DON SANCHO, 1, 3 Y 5

NOTA Esta liquidación es con objeto de cesar en el negocio.